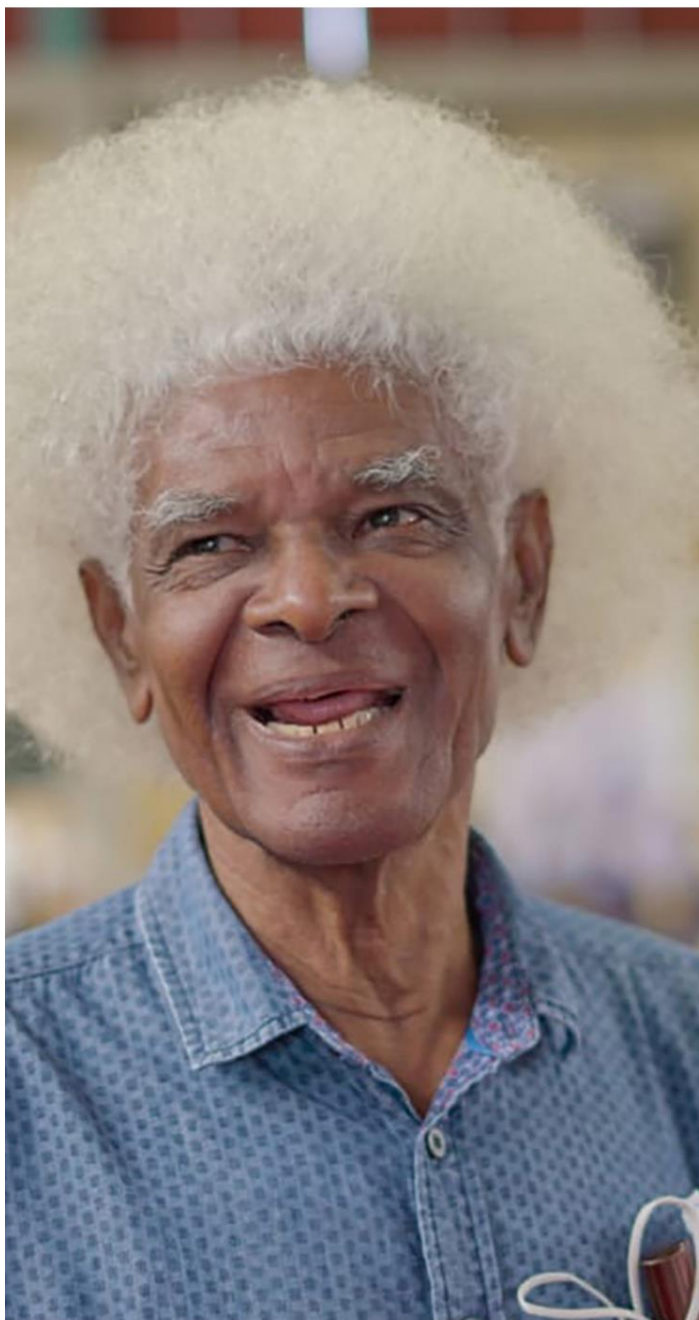


Análisis de los Diálogos Regionales Vinculantes



Atrato

Análisis de Diálogo Regional Vinculante Atrato

© Departamento Nacional de Planeación y Universidad Externado de Colombia



Presidente de la República
Gustavo Petro Urrego

Vicepresidenta de la República
Francia Márquez Mina

Departamento Nacional de Planeación
Jorge Iván González
Director General

Universidad Externado de Colombia
Hernando Parra Nieto
Rector

Subdirección General de
Descentralización y Desarrollo Territorial
Hugo Fernando Guerra
Subdirector general

Secretaría General
José Fernando Rubio
Secretario general

Dirección de Ordenamiento y Desarrollo
Territorial
Antonio José Avendaño Arosemena
Director

Facultad de Ciencias Sociales y
Humanas
Jorge Martínez Cotrina
Decano

Subdirección de Planeación Territorial
Erika Londoño Ortega
Subdirectora

Centro de Investigaciones sobre
Dinámica social (CIDS)
Marta Saade

Bogotá, noviembre de 2023

Diseño metodológico

Departamento Nacional de Planeación
Subdirección de Planeación Territorial
Norma Yalile González Rodríguez

Universidad Externado de Colombia
Facultad de Ciencias Sociales y
Humanas
Juan Andrés Castro Tobón

Equipo de trabajo investigadores

Departamento Nacional de
Planeación

Norma Yalile González Rodríguez
Subdirección de Planeación Territorial
Contratista

Geldine Yiceth Torrado
Subdirección de Planeación Territorial
Contratista

Universidad Externado de Colombia

Docentes investigadores

Juan Andrés Castro Tobón
Docente investigador

Manuel Cancelado
Docente investigador

Angie Molina
Docente investigador

Investigadores

Ana María Cortázar
Ingrid Yurima Morales
Diego Armando Plazas Burgos
Fabio Camargo
Sully Carolina Alvear López
Leidy Laura Castro Castro
Pablo Fabián García Martínez
Camilo Andrés Sandoval Rodríguez
Ximena del Pilar Romero Sanabria
Arlen Yangana Palechor

Asistente de investigación

Gloria Andrea Quiroga Chacón
Salomé Torres Castro

Bogotá, noviembre de 2023

Resumen

El documento presenta una lectura detallada de las propuestas realizadas por las comunidades que participaron en el Diálogo Regional Vinculante (DRV) del Atrato, proceso que fue parte integral de la construcción del *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida* y cuya información permite realizar nuevos análisis y brindar insumos a los mandatarios locales en la consolidación de políticas públicas y en la priorización de proyectos nacionales, regionales, sectoriales y territoriales.

En total, se analizaron 270 propuestas, las cuales fueron agrupadas en 16 categorías¹ de intervención territorial y articuladas con base en las cinco transformaciones que componen el Plan Nacional de Desarrollo (PND). En ese orden de ideas, el documento se presenta en cinco capítulos y se puede entender metodológicamente en tres segmentos: El primero (capítulo 1), sintetiza los aspectos priorizados por la comunidad, presenta una jerarquización de los contenidos en las categorías de intervención territorial y el desarrollo de las principales apuestas. El segundo (capítulos 2 y 3), desarrolla la articulación de las propuestas en las transformaciones del Plan Nacional de Desarrollo y en los sectores de inversión del Gobierno Nacional.

El tercer segmento (capítulos 4 y 5) desarrolla un énfasis de lectura especial, en primer lugar, la visión de las comunidades participantes respecto a la Paz Total y, en segundo lugar, la visión de las campesinas y los campesinos en el marco de los Diálogos Regionales Vinculantes. El documento cierra con las conclusiones del ejercicio analítico.

Palabras clave

Diálogo Regional Vinculante, planeación, territorio, desarrollo, participación, región, Atrato.

¹ El análisis cualitativo de esta investigación se basó en 17 categorías de las cuales, 14 son principales y 3 transversales. Las principales corresponden son las siguientes temáticas: (1) acción climática; (2) cierre de brechas sociales y económicas; (3) derechos humanos, paz, defensa y seguridad; (4) derecho a la alimentación; (5) determinantes ambientales; (6) formalización de tierras; (7) ordenamiento territorial; (8) participación ciudadana; (9) sectores productivos; (10) patrimonio cultural; (11) protección animal; (12) Paz Total; (13) campesinos como sujetos de derechos y de especial protección; y, por último, (14) vías y transporte. Las 3 categorías de análisis transversal corresponden son las siguientes: (1) actores poblacionales; (2) planeación (proyectos territoriales); y, (3) capacidad institucional.

Siglas

DNP	:	Departamento Nacional de Planeación
DODT	:	Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial
DRV	:	Diálogo Regional Vinculante
JAC	:	Juntas de Acción Comunal
ICBF	:	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IPSE	:	Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas No Interconectadas
PDET	:	Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
PND	:	Plan Nacional de Desarrollo
POT	:	Planes de Ordenamiento Territorial
SISPT	:	Sistema de Planeación Territorial
UCD	:	Unidad de Científicos de Datos
UEC	:	Universidad Externado de Colombia

Contenido

Resumen	5
Palabras clave	5
Siglas	6
Contenido	7
Lista de figuras	9
Presentación	10
Contexto territorial	12
Introducción al Análisis del Diálogo Regional Vinculante Atrato	14
1. Esto es lo que priorizan las comunidades	16
1.1 Cierre de brechas sociales y económicas	18
1.1.1 Vivienda	18
1.1.2 Acueductos y alcantarillado	19
1.1.3 Salud	19
1.1.4 Educación	19
1.1.5 Empleo	20
1.1.6 Otros servicios públicos	21
1.2 Sectores productivos.....	21
1.2.1 Turismo	22
1.2.2 Minería	22
1.2.3 Otros sectores	23
1.3 Ordenamiento Territorial	23
1.3.1 Planes de Ordenamiento Territorial	24
1.4 Derechos humanos, paz, defensa y seguridad	25
1.4.1 Conflicto y grupos armados al margen de la ley	25
1.4.2 Cultivos ilícitos	25
1.4.3 Desplazamiento forzado	25
2. Estas son las propuestas por transformación	26
2.1 Seguridad Humana y Justicia Social.....	27
2.2 Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática .	28
2.3 Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental	29
2.4 Convergencia Regional	30
2.5 Derecho Humano a la Alimentación	31
3. Estas son las iniciativas que proponen las comunidades	33
3.1 Capacidad institucional.....	33

3.3	Iniciativas por sectores de inversión	36
3.3.1	Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)	36
3.3.2	Agricultura y desarrollo rural	36
3.3.3	Ambiente y desarrollo sostenible	37
3.3.4	Ciencia, tecnología e innovación	38
3.3.5	Comercio, industria y turismo	38
3.3.6	Cultura	39
3.3.7	Educación	39
3.3.8	Gobierno territorial	41
3.3.9	Inclusión social y reconciliación	41
3.3.10	Minas y energía	41
3.3.11	Salud y protección social	42
3.3.12	Tecnologías de la información y las comunicaciones	42
3.3.13	Transporte	43
3.3.14	Vivienda, ciudad y territorio	44
4.	Lo que proponen para la Paz Total	45
5.	Visión de las campesinas y los campesinos	47
6.	Conclusiones	48
	Referencias	50

Lista de figuras

Mapa 1. Contexto territorial del Atrato	12
Figura 1. Nube de palabras sobre lo que priorizan las comunidades	16
Figura 2. Ejes priorizados por las comunidades del Atrato	17
Figura 3. Territorios asociados y grupos poblacionales priorizados	17
Figura 4. Porcentaje de propuestas, por eje de transformación del PND 2022-2026	26
Figura 5. Priorización en la transformación Seguridad Humana y Justicia Social, por sector de inversión	27
Figura 6. Priorización en la Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática, por sector de inversión	28
Figura 7. Priorización en la transformación Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental, por sector de inversión....	29
Figura 8. Priorización en la transformación Convergencia Regional, por sector de inversión	30
Figura 9. Priorización en la transformación Derecho Humano a la Alimentación, por sector de inversión	31
Figura 10. Nube de palabras sobre lo que las comunidades proponen para la paz	45
Figura 11. Nube de palabras sobre la visión de las campesinas y los campesinos	47

Presentación

El presente documento hace parte del proceso de investigación “Análisis de los Diálogos Regionales Vinculantes, en perspectiva de las agendas locales de desarrollo”, elaborado de manera conjunta entre el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Universidad Externado de Colombia (UEC) que se trazó como propósito el procesamiento, comprensión y análisis de las propuestas generadas por los y las ciudadanos/as que participaron de los espacios de construcción colectiva del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (PND): *Colombia, Potencia Mundial de la Vida*.

Este Plan Nacional de Desarrollo puede considerarse como un hito en los procesos de construcción participativa de políticas, pues convocó la voz de más de 250.000 ciudadanos/as quienes, en el marco de un ejercicio democrático, contribuyeron con alternativas de propuestas para el desarrollo del país construido desde las regiones.

En el país se desarrollaron cerca de 51 Diálogos Regionales Vinculantes entendidos como escenarios donde todos los y las colombianos/as sin distinción de edad, sexo, género, raza y clase social participaron de forma activa con el objetivo de construir las bases del Plan Nacional de Desarrollo. Para tal efecto, el país se dividió en 51 regiones, que rompió con la lógica tradicional de procesos de consulta por departamento, pues el país construyó este número de subregiones en función de tres aspectos fundamentales: la importancia del agua, el conflicto armado y el fin de la desigualdad regional (DNP, 2023a).

El informe que aquí se presenta es un análisis cualitativo, que busca organizar la información generada por los y las ciudadanos/as que participaron del Diálogo Regional Vinculante Atrato de tal manera que sirva de insumo para la construcción de los planes de desarrollo municipales y departamentales.

Este documento se encuentra dividido en cinco capítulos: en el primero se presentan los elementos que han priorizado las comunidades de acuerdo con categorías de análisis, propias de la metodología de la investigación, construidas en función del PND; en el segundo se ha organizado la información correspondiente al análisis cuantitativo que realizó el DNP a las propuestas de transformación del PND; el tercer capítulo otorga un listado priorizado, por sector de inversión, de iniciativas propuestas desde las comunidades para la transformación territorial. Los dos últimos capítulos presentan, por un lado, la visión de las comunidades participantes respecto a la Paz Total y su perspectiva

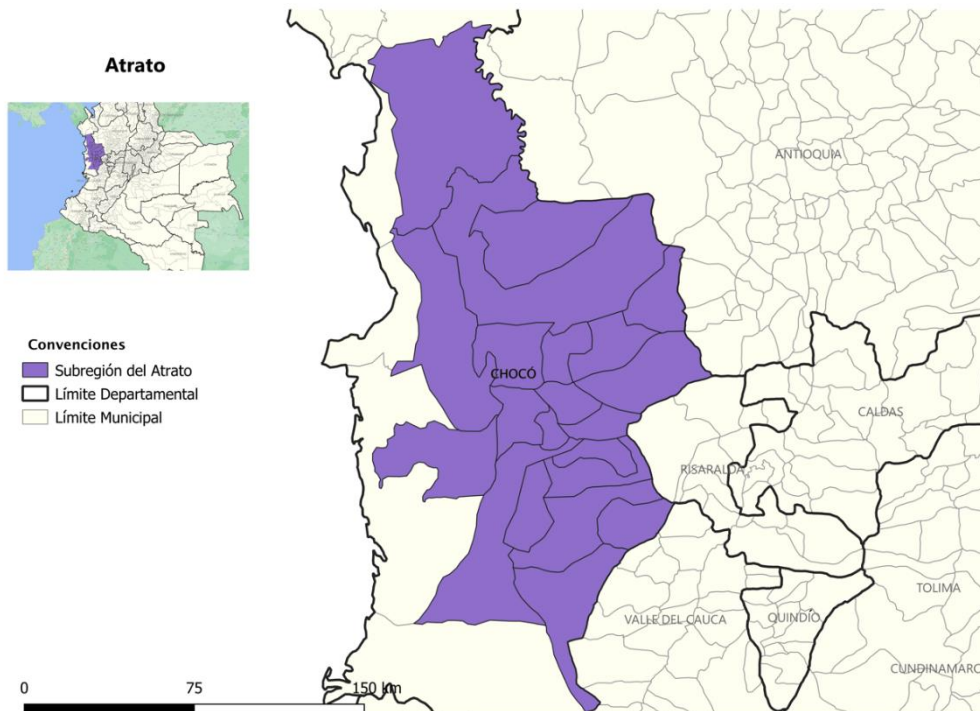
para la construcción de paz, como estrategia de Gobierno; y, por otro, se desarrollan aspectos que aportan a la construcción de la visión de las campesinas y los campesinos, en el marco del reconocimiento como sujetos de derechos y de especial protección, dado en el Acto Legislativo del pasado 24 de julio de 2023.

Contexto territorial

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) definió una zonificación para desarrollar los DRV, en este caso, el Atrato agrupa a los municipios de Alto Baudó, Atrato, Bagadó, Bojayá, Cértegui, Condoto, El Cantón del San Pablo, El Carmen de Atrato, Istmina, Lloró, Medio Atrato, Medio Baudó, Medio San Juan, Nóvita, Quibdó, Río Iró, Río Quito, San José del Palmar, Sipí, Tadó y Unión Panamericana, del departamento del Chocó.

La subregión Por el norte limita con Carmen del Darién y Bahía Solano del departamento de Chocó. Por el sur con Litoral del San Juan del Chocó. Por el Occidente se encuentran Nuquí Bahía Solano y Bajo Baudó del departamento de Chocó. Por el oriente con 6 municipios del departamento de Antioquia (Andes, Betania, Ciudad Bolívar, Salgar, Urrao y Vigía del Fuerte); 2 de Risaralda (Mistrató y Pueblo Rico) y 5 del Valle del Cauca (El Águila, El Cairo, Versalles, Bolívar y Trujillo), como se indica en el mapa 1.

Mapa 1. Contexto territorial del Atrato



Fuente: elaboración propia, a partir de DNP (2022b).

En el momento de hacer el análisis cualitativo del Diálogo Regional Vinculante se identificó, entre las propuestas, otros territorios asociados que también

forman parte de esta región o específicamente de sus municipios y, que de acuerdo con la relevancia que las comunidades le otorgaron, se señalan en este documento: Apartadorcito y Riosucio.

Introducción al Análisis del Diálogo Regional Vinculante Atrato

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: *Colombia, Potencia Mundial de la Vida* está inspirado en 89.788 propuestas, resultado de la movilización de cerca de 250.000 personas que participaron en 51 Diálogos Regionales Vinculantes. En estos momentos de transición de gobiernos territoriales, es importante para la Subdirección General de Descentralización y Desarrollo Territorial (SGDDT), retribuir estas intervenciones en herramientas que orienten la promoción de un desarrollo económico, social y ambiental, y faciliten la toma de decisiones que respondan a las prioridades territoriales.

Sentar estas bases, implicó no solo el esfuerzo de la población para movilizarse a los diferentes puntos de encuentro y poder expresar sus opiniones acerca de los proyectos estratégicos, sino que fue *"la ciudadanía la que le [dio] jerarquía a los focos de cada transformación²"* del PND, permitiéndole al Departamento Nacional de Planeación cumplir con dos objetivos fundamentales: el primero, identificar necesidades de cambio y priorizar acciones desde las realidades de los ciudadanos y; el segundo, fue una oportunidad para validar los desarrollos de las bases conceptuales del Plan (DNP, 2023a).

El PND, resultado de una construcción participativa recoge las voces territoriales desde su propia escala, ámbito y costumbres. Estos diálogos inscritos bajo la normativa vigente ofrecieron la oportunidad, a la comunidad del Atrato, de interactuar directamente con los servidores públicos del orden nacional y a estos les permitió reconocer las dinámicas territoriales y la importancia de una conversación a partir de experiencias y conocimientos.

Por ello, dentro de la estrategia *Juntos por el Territorio*, la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DODT), en un proceso de colaboración técnica entre el DNP y la Universidad Externado de Colombia, diseñó una metodología para el análisis cualitativo de estos DRV, de tal manera que este diálogo social se convierta en un insumo para que los nuevos gobiernos locales concreten la planeación territorial desde la etapa de caracterización y diagnóstico de sus nuevos Planes de Desarrollo Territorial.

Técnica y metodológicamente se considera que el ejercicio aquí desarrollado es una forma de retribución al esfuerzo llevado a cabo por los territorios; las

² Jorge Iván González Borrero, director general del Departamento Nacional de Planeación, en Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, Colombia, Potencia Mundial de la Vida (DNP, 2023b).

regiones que se han organizado y los ciudadanos que han acudido de forma desinteresada a la construcción de un plan que fortalece los procesos democráticos y que se caracteriza por una priorización de “abajo hacia arriba”; es decir, un proceso que se construyó desde las bases de la sociedad y que ahora devuelve la información como insumo para la construcción de planes locales de desarrollo, en otras palabras, que invierte el sentido de la relación y desde el nivel central le devuelve organizada y jerarquizada la información a los territorios.

En un primer momento se identifica, a través de un análisis cualitativo, la perspectiva que tienen las comunidades de su territorio, a partir de la lectura de las **270 propuestas** recibidas en el DRV, allí se analizan **16 categorías** de intervención territorial, de acuerdo con la metodología.

En un segundo aparte se identifican con base en criterios cuantitativos los resultados de las propuestas por cada uno de los ejes de transformación³ y su relación con los principales sectores de inversión. Se hace mediante una herramienta diseñada por la Unidad de Científicos de Datos (UCD) del DNP.

Como complemento al análisis cualitativo, resultado de la lectura de las propuestas de la comunidad del Atrato, se relacionan de manera puntual las iniciativas identificadas como respuesta a sus necesidades en esta zona del país.

Finalmente, se desarrolla un énfasis de lectura especial, en primer lugar, la visión de las comunidades participantes respecto a la Paz Total y, en segundo lugar, la visión de las campesinas y los campesinos. El documento cierra con las conclusiones del ejercicio analítico.

³ Las cinco transformaciones que componen el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, *Colombia, Potencia Mundial de la Vida* son: (1) Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental. (2) Seguridad Humana y Justicia Social. (3) Derecho Humano a la Alimentación. (4) Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática. (5) Convergencia Regional.

1. Esto es lo que priorizan las comunidades

Este ejercicio comprende el análisis cualitativo del diálogo diverso que se dio en la zona del Atrato, basado en las propuestas presentadas por la comunidad, puesto que sus ideas y diario vivir facilitan la comprensión, desde y para el territorio, sobre las dinámicas económicas, sociales, culturales e institucionales. En primer plano, se encuentra la interacción de diferentes sectores desde otra perspectiva y proyecta intervenciones específicas que podrían incluirse en la etapa de caracterización y diagnóstico de los nuevos planes de desarrollo territorial.

Una vez leídas las 270 propuestas de la población del Atrato, las apuestas que hacen sus habitantes giran alrededor de temas como educación, infraestructura, seguridad, salud, entre otros, como se muestra en la figura 1. Esta proporción respecto a las demás propuestas muestra una tendencia sustantiva de la participación y del interés de los participantes.

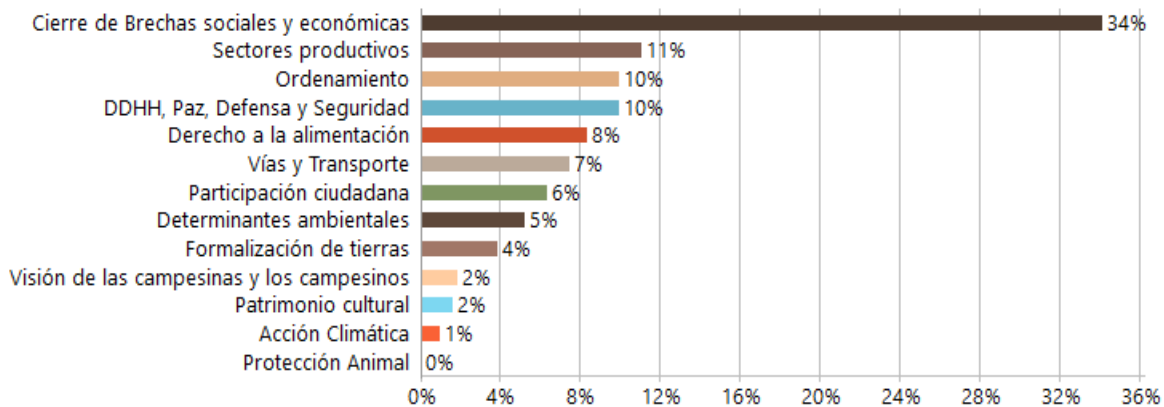
Figura 1. Nube de palabras sobre lo que priorizan las comunidades



Fuente: elaboración propia, a partir de propuestas del DRV Subregión Atrato, (DNP, 2022a).

De acuerdo con las 16 categorías de análisis, la comunidad del Atrato priorizó 4 ejes, cuyo orden de importancia es (1) cierre de brechas sociales y económicas; (2) sectores productivos; (3) ordenamiento; y (4) derechos humanos, paz, defensa y seguridad; como lo indica el gráfico de barras en la figura 2.

Figura 2. Ejes priorizados por las comunidades del Atrato



Fuente: elaboración propia, a partir de propuestas del DRV Atrato (DNP, 2022a).

Estos ejes se concentran geográficamente en Quibdó y en los municipios de Tadó, Apartadorcito, Atrato, Alto Baudó, entre otros, y giran en torno a la población⁴ afrodescendiente, negra, raizal y palenquera, indígena, jóvenes, mujeres, adultos mayores, entre otras (figura 3). Las propuestas de la comunidad se presentan en el tercer capítulo de este documento. En ese sentido, lo que expresa la figura 3 es, en primer lugar, una noción de región; y, en segundo lugar, una noción de integración regional desde la perspectiva de sus municipios y su diversidad poblacional en los territorios asociados.

Figura 3. Territorios asociados y grupos poblacionales priorizados



Fuente: Elaboración propia, a partir de propuestas del DRV Atrato, (DNP, 2022a).

4 El enfoque poblacional identificado por los habitantes del Atrato para la implementación de políticas sociales o económicas está dirigido en los siguientes grupos poblacionales relacionados en las propuestas del DRV subregión Atrato: LGTBIQ+ (22 %); afrodescendiente, negro, raizal, palenquero (18 %); mujeres (16 %); jóvenes (14 %); indígena (12 %); campesinos (8 %); niñas, niños y adolescentes (5 %); adulto mayor (2 %); víctimas (1 %), personas con capacidades diversas (1 %); y líderes sociales (1 %).

1.1 Cierre de brechas sociales y económicas

Las comunidades participantes en el DRV del Atrato dieron prioridad a la necesidad de aunar esfuerzos entre el Gobierno nacional, los gobiernos locales e incluso sectores privados para trabajar en el cierre de brechas sociales y económicas (34 %), principalmente frente a las comunidades afrocolombianas, negras e indígenas, tanto en las zonas urbanas como rurales.

Es por ello, que un requerimiento general fue el de construir un artículo en el Plan Nacional de Desarrollo respecto a la equidad étnico racial e igualdad de oportunidades, lo que permitiría un programa transversal a todos los sectores, que deberá tenerse en cuenta al momento de considerar los planes y programas hacia donde irá dirigida la inversión pública y social. No obstante, se debe realizar también un acompañamiento y control a los proyectos puesto que una de las principales preocupaciones planteadas es la corrupción.

Lo anterior, implica disminuir las necesidades básicas insatisfechas para mejorar la calidad de vida, en donde la comunidad pide que se priorice la atención en los jóvenes, personas con capacidades diversas y miembros de la comunidad LGTBIQ+. Por ello, las propuestas que se van a exponer tienen como finalidad:

Garantizar a toda la sociedad civil y población en general los derechos fundamentales del disfrute de una vida digna en condiciones de equidad e igualdad como sujetos de derechos” (*Diálogo Regional Vinculante Atrato, propuesta 271*).

Por lo tanto, se plantean propuestas orientadas a la inversión en diferentes ámbitos, que abordan la vivienda, acueducto y alcantarillado, salud, educación, empleo y otros servicios públicos, en los que se profundiza a continuación.

1.1.1 Vivienda

Respecto a garantizar una vivienda digna para la población que habita el Atrato, se plantea asignar subsidios para el mejoramiento, acceso a vivienda nueva o apoyo en autoconstrucción. La realización de estos planes o proyectos implican considerar la infraestructura o adecuaciones para garantizar el acceso a los servicios básicos, como lo plantean a continuación:

[...] acceso a vivienda y tierras en las que podamos organizarnos como comunidad, en dónde se cuente con acceso a agua potable, energía eléctrica, internet [...] (*Diálogo Regional Vinculante Atrato, propuesta, 197*).

Por otro lado, proponen que se tenga en cuenta a las personas que habitan zonas de alto riesgo por desastres naturales, con miras a su reubicación, teniendo en cuenta las características de vivienda mencionadas.

1.1.2 Acueductos y alcantarillado

Con la finalidad de garantizar el acceso al agua potable en la región, la población plantea la necesidad de impulsar proyectos para la construcción de alcantarillado y acueducto tanto en las zonas urbanas como rurales del departamento del Chocó. Así mismo, proponen invertir en el mejoramiento de los acueductos ya establecidos, espacios para conservar el agua y desarrollar planes de saneamiento básico.

1.1.3 Salud

Uno de los ámbitos que se prioriza para el cierre de brechas en el Atrato se orienta hacia la cobertura y la atención de calidad en salud de manera gratuita, incluyendo el fortalecimiento en todos los aspectos de la red pública de salud. Para ello, se propone la construcción y adecuación de infraestructura hospitalaria, específicamente de tercer nivel, en los distintos municipios del departamento del Chocó; esto debe incluir la inversión para su dotación y la contratación del personal idóneo con garantías laborales para su permanencia. No obstante, se menciona específicamente la necesidad de mejorar la atención que garantice los derechos de las comunidades LGBTIQ+, por medio del acceso a tratamientos adecuados para la transición sexual o de género, la creación de un sistema de atención especial para personas miembros de la comunidad víctimas de violencias basadas en género, y la capacitación del personal de los hospitales o centros de salud en temas de género.

Sin embargo, piden que se vea la salud de manera integral, que impulse la salud sexual y reproductiva, y la salud mental.

1.1.4 Educación

La población participante del Diálogo Regional Vinculante del Atrato, pone en evidencia la necesidad de contar con mayores recursos económicos para mejorar el acceso y la calidad en educación en el departamento del Chocó. Las estrategias para fortalecer el sector abordan la relevancia de la equidad de género y la diversidad, el cambio en los programas educativos para que tengan en cuenta un enfoque étnico y cultural, así como la mejora en infraestructura.

Sobre esta última, mencionan como aspecto relevante la necesidad de invertir en la construcción y el mejoramiento de infraestructura educativa en instituciones de nivel básico, medio y superior, tanto en las áreas urbanas como rurales. Así como la implementación de un Plan de Formación Integral de educación terciaria para la población rural con el que se verá favorecido el sector productivo agrícola, entre otros. Siguiendo esta idea, se requiere construir y fortalecer la educación técnica con instituciones como el SENA, y universitaria: al respecto se plantea de forma concreta la implementación del Plan Maestro de Infraestructura de la Universidad Tecnológica del Chocó, esto incluye

“[...] la implementación de laboratorios, dotaciones, nuevos programas educativos pertinentes al territorio y el saneamiento de sus pasivos laborales.” (*Diálogo Regional Vinculante Atrato, propuesta 192*).

Así mismo, las comunidades proponen emplear un sistema etnoeducativo que esté acorde al contexto territorial, a través de la construcción de una política pública que garantice desde la conceptualización hasta la implementación de dichos lineamientos. Esto se relaciona con la integración de cátedras sobre diversidades de género, el racismo como ideología o racismo de Estado y la cátedra de estudios afrocolombianos. Finalmente, se propone incentivar la educación rural con enfoque agrícola y etnoambiental, que integre el enfoque de género, como mencionan de manera concreta:

Las mujeres rurales queremos una educación basada en las oportunidades laborales y productivas del territorio. Este tipo de educación debe garantizar acceso y permanencia a las mujeres rurales a todos niveles educativos. Además, debe estar acompañada de programas productivos territoriales para que las mujeres puedan contribuir al desarrollo de sus familias y de la comunidad (*Diálogo Regional Vinculante Atrato, propuesta 1*).

De la misma forma, se hace hincapié en la adopción de las prácticas y los saberes culturales propios del territorio en los planes de alimentación escolar, la garantía de un acompañamiento psicosocial, la mejora de las condiciones laborales de los docentes y la inversión en su formación continua.

1.1.5 Empleo

La población participante del diálogo regional menciona la importancia de garantizar oportunidades de empleo y mejores condiciones de trabajo, de tal forma se propone la implementación de programas y proyectos de inclusión laboral para los habitantes del departamento de Chocó. Así mismo, plantean la



creación de estrategias que mejoren la economía en sectores como el de la industria, orientadas a impulsar la creación de empresas, fomentar emprendimientos y, con ello, generar empleo.

Un elemento fundamental en las propuestas es dar prioridad a los jóvenes en alternativas de empleo que contribuyan a disminuir su participación en actividades que los pongan en riesgo o que se vinculen a acciones ilegales. De la misma forma, se piden garantías de empleabilidad para la población LGBTIQ+ y para las mujeres afrodescendientes e indígenas.

1.1.6 Otros servicios públicos

Como se ha visto en la descripción de este eje, la comunidad propende por el cierre de brechas sociales y económicas considerado de manera integral con miras a fortalecer y garantizar la calidad de vida de las comunidades. Un claro ejemplo de ello es lo que menciona una de las propuestas:

Acceso a servicios públicos a las comunidades que por cuestión de desplazamiento se encuentran asentadas en el municipio de Quibdó, acceso a vivienda y tierras en las que podamos organizarnos como comunidad, en dónde se cuente con acceso a agua potable, energía eléctrica, internet, programas de salud y educación a los jóvenes y niños [...] (*Diálogo Regional Vinculante Atrato, propuesta 197*).

En tal sentido, se planteó la importancia de contar con energía eléctrica, pues una de las problemáticas de la región es que hay territorios que no cuentan con la infraestructura y redes para garantizar dicho servicio. De esta manera, se resalta la necesidad de garantizar la cobertura en el servicio tanto en las zonas urbanas como rurales, y plantear proyectos que permitan implementar el uso de energías alternativas a las comunidades.

Finalmente, se requiere invertir en la infraestructura y demás condiciones para la cobertura, permanencia y calidad en los distintos sistemas de comunicación del departamento, con especial atención en la conectividad y redes de Internet.

1.2 Sectores productivos

El segundo eje priorizado en el Atrato se relaciona con el renglón de sectores productivos (11 %), es preciso mencionar que la producción del Atrato está estrechamente relacionada con la agricultura, cuestión que se aborda a profundidad en los siguientes capítulos. Las comunidades mencionan en numerosas propuestas la importancia de transformar la economía hacia la

bioeconomía, un concepto que contempla la integralidad de la producción e incluso el sentido y las formas en las que se realiza. Para garantizar su viabilidad en los territorios, se pide el diseño e implementación de una política pública sobre esta forma económica donde las comunidades tengan una fuerte participación.

Sin embargo, esta idea se plantea de forma articulada con la importancia de impulsar la economía de la región, en la que aparecen otras estrategias como el apoyo en la creación y fortalecimiento de emprendimientos, empresas, formas de asociatividad, inversión para las transformaciones productivas, capacitación en el fortalecimiento técnico y de mercadeo en distintos sectores y flexibilidad en los requisitos para acceder a proyectos institucionales. Por ello, es fundamental identificar los proyectos productivos de las comunidades para que desde la inversión y el acompañamiento se pueda implementar un valor agregado priorizando a los pequeños productores y pequeñas empresas.

1.2.1 Turismo

Con base en las ideas anteriores, se enuncian propuestas en el sector turístico como una gran alternativa económica que requiere apoyo y fortalecimiento por parte del Gobierno nacional y las administraciones locales, principalmente para la creación e implementación de planes turísticos en el departamento del Chocó en los que se tenga en cuenta el desarrollo del turismo comunitario. Este último, plantean las comunidades, requiere apoyo urgente para contar con las capacidades instaladas que brinden una mejor calidad del servicio, en asuntos como el mejoramiento vial para acceder a sitios turísticos e invertir en vehículos para transporte terrestre, fluvial y marítimo que sean administrados por las mismas comunidades.

1.2.2 Minería

Aparece en este escenario la minería, fuente económica importante en el departamento del Chocó y ejercida ancestralmente por las comunidades que lo habitan. De tal forma, la población requiere estrategias para mejorar los procesos productivos que van desde la formalización y tecnificación de la minería con enfoque étnico, hasta garantizar un mercado justo para la comercialización, priorizando el apoyo a la minería ancestral y artesanal a pequeña y mediana escala.

1.2.3 Otros sectores

La población participante del Diálogo Regional Vinculante del Atrato menciona también la relevancia de apoyar la creación de empresas por medio de acciones como, facilitar la reglamentación para acceder a los registros y permisos necesarios para su funcionamiento inicial, crear un fondo para impulsar el emprendimiento, y articular a los sectores educativos para que las y los jóvenes puedan fomentar sus emprendimientos.

Por otro lado, también se hace alusión a la producción artesanal que hoy no cuenta con un escenario óptimo para la comercialización de los productos. De tal forma, se plantea la necesidad de construir con las personas artesanas del departamento facilidades para fortalecer la producción, como el acceso a capacitaciones y estrategias para la comercialización de los productos e inversión para acceder a materias primas.

1.3 Ordenamiento Territorial

El 10 % de las propuestas resultado del diálogo regional en el Atrato plantean la necesidad de aunar esfuerzos interinstitucionales para distintos puntos del eje de ordenamiento territorial. Uno de los puntos centrales al respecto es la inversión en infraestructura que tenga en cuenta los estándares de calidad y las características particulares que respondan al contexto del Atrato. No obstante, la infraestructura se requiere en varios ámbitos; inicialmente, se destaca la creación y adecuación de infraestructura para las instituciones educativas (educación básica, media y superior) tanto en las zonas urbanas como rurales, específicamente se plantea la construcción de una sede del SENA para la educación técnica y tecnológica en el municipio de Tadó, con cobertura a otros municipios. Otro punto esencial es establecer las condiciones necesarias que propicien la movilidad interna y comunicación de la población, lo que requiere inversión en la construcción y el mejoramiento de la infraestructura vial, principalmente en vías secundarias y terciarias, así como en los espacios fluviales, marítimos y aéreos.

Así mismo, para garantizar los derechos de la población, piden de forma prioritaria invertir en la cobertura total y de calidad sobre la atención en salud en el departamento del Chocó, a través de la construcción de hospitales de primer, segundo y tercer nivel, según requiera la cantidad de población de los distintos municipios. Cada uno de los proyectos concretos en materia de salud se presentan en el tercer capítulo en el apartado de *Salud y protección social*.

Por otro lado, las comunidades abogan por el mejoramiento y la construcción de espacios públicos orientados a la recreación y el deporte, de manera específica se pide

[La] Construcción y dotación de una villa deportiva con instalaciones para diversas disciplinas en la cabecera municipal. Además de la construcción, mejoramiento y adecuación de escenarios deportivos en la zona rural y urbana del municipio de Tadó. (*Diálogo Regional Vinculante Atrato, propuesta 94*).

Finalmente, la población hace alusión a la relevancia de desarrollar proyectos para la renovación e implementación de infraestructura de telecomunicaciones en el territorio en sincronía con los avances en las TIC, especialmente lo relacionado con las redes de Internet.

1.3.1 Planes de Ordenamiento Territorial

Las propuestas mencionadas están articuladas con intereses generales relacionados con los Planes de Ordenamiento Territorial (POT). Al respecto, la comunidad solicita, que se realicen diagnósticos integrales de los territorios de forma participativa y, que se disponga de recursos para contar con asistencia técnica en la formulación e implementación de los POT. Lo anterior, por dos motivos esenciales: (1) para que a través de los nuevos POT y del catastro multipropósito se amplíe la caracterización de los espacios en la región, y se conciba la definición del territorio en distritos especiales agropecuarios, forestales, acuícolas, pesqueros, mineros o agroforestales, estrechamente ligados al uso del suelo y a resolver los conflictos al respecto entre comunidades; (2) para que los colectivos y organizaciones sociales sean actores de agencia e innovación social.

Una referencia concreta sobre este punto es propuesta para el municipio de Tadó:

Revisar y actualizar el esquema de ordenamiento territorial del municipio de Tadó, que tenga en cuenta los espacios para las actividades productivas, rurales y urbanas, la infraestructura, áreas de reservas y manejo ambiental y que sirvan de guía en la toma de decisiones para la implementación de la Paz Total, además de los planes, programas, proyectos y decisiones administrativas en el territorio (*Diálogo Regional Vinculante Atrato, propuesta 104*).

Otros puntos que son esenciales para esta transformación integral es el acceso a la vivienda, la adjudicación de tierras y su formalización, y las garantías para la comercialización de los productos del territorio, en aras de la sostenibilidad y rentabilidad a largo plazo.

1.4 Derechos humanos, paz, defensa y seguridad

El cuarto eje priorizado por las comunidades del Atrato es derechos humanos, paz, defensa y seguridad (10 %), que se relaciona con el conflicto armado, por la presencia de grupos armados al margen de la ley, cultivos ilícitos y desplazamiento forzado, los cuales requieren intervención del Estado desde el nivel central con participación activa de las autoridades locales.

1.4.1 Conflicto y grupos armados al margen de la ley

La población participante hace hincapié en la problemática relacionada con el incremento de actores armados y acciones violentas en el territorio. Por tal motivo, proponen mayor inversión en la seguridad de los ciudadanos y propiciar el desarrollo juvenil con plenitud de derechos y garantías de empleabilidad, educación y recreación; con el propósito de que los adolescentes y jóvenes se alejen de los escenarios de violencia, desplazamiento, reclutamiento forzoso, confinamiento, abuso sexual, etc.

1.4.2 Cultivos ilícitos

La población participante entiende la problemática de los cultivos ilícitos y su complejidad, de manera que las propuestas para darle solución son diversas y empiezan por regular el uso y aprovechamiento de los recursos naturales (renovables y no renovables); implementar proyectos de energías limpias de carácter regional; brindar insumos y condiciones para la sustitución de cultivos mediante la inversión de nuevas técnicas productivas que, a la vez, promuevan el empleo rural con oportunidades educativas y laborales competitivas. Así mismo, la diversificación de cultivos debe ir acompañada de modelos autosustentables y vínculos comerciales óptimos, lo cual implica la implementación de programas que garanticen dicha comercialización enfatizando en las zonas *no interconectadas*.

1.4.3 Desplazamiento forzado

El conjunto de propuestas aborda la identificación y recuperación de áreas productivas abandonadas debido al conflicto armado en el municipio de Tadó,

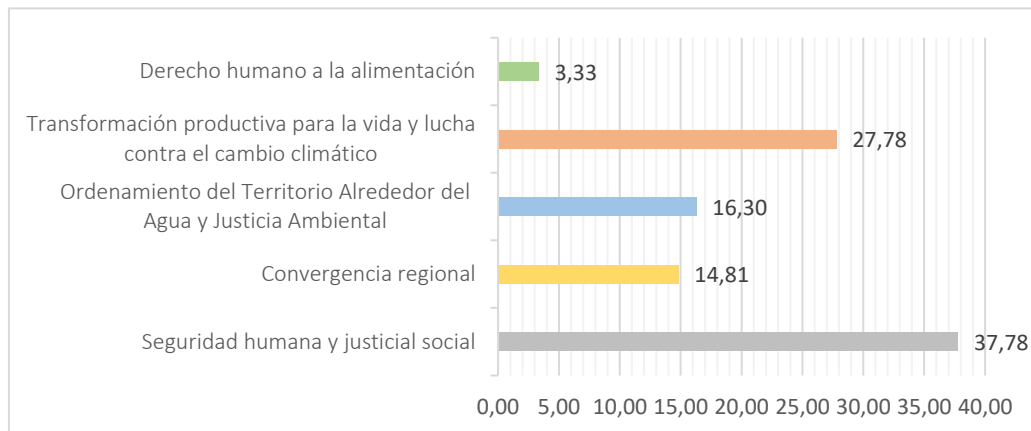
Chocó. Se enfoca en brindar acceso a servicios públicos a comunidades desplazadas en Quibdó, abogando por vivienda, tierras, agua potable, electricidad, internet, programas de salud y educación. Además, la comunidad destaca la necesidad de reubicación, retorno e indemnización para la población afro e indígena víctima de desplazamiento.

2. Estas son las propuestas por transformación

Como se muestra en la figura 4, en esta segunda parte se presentan las 270 propuestas locales para cada una de las transformaciones, a partir de un análisis cuantitativo dado por el visor de resultados (DNP, 2022), las cuales corresponden a los siguientes porcentajes:

- Seguridad Humana y Justicia Social, el 37,78 %;
- Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática, el 27,78 %;
- Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental, el 16,30 %;
- Convergencia Regional, el 14,81 % y
- Derecho Humano a la Alimentación, el 3,33 %.

Figura 4. Porcentaje de propuestas, por eje de transformación del PND 2022-2026

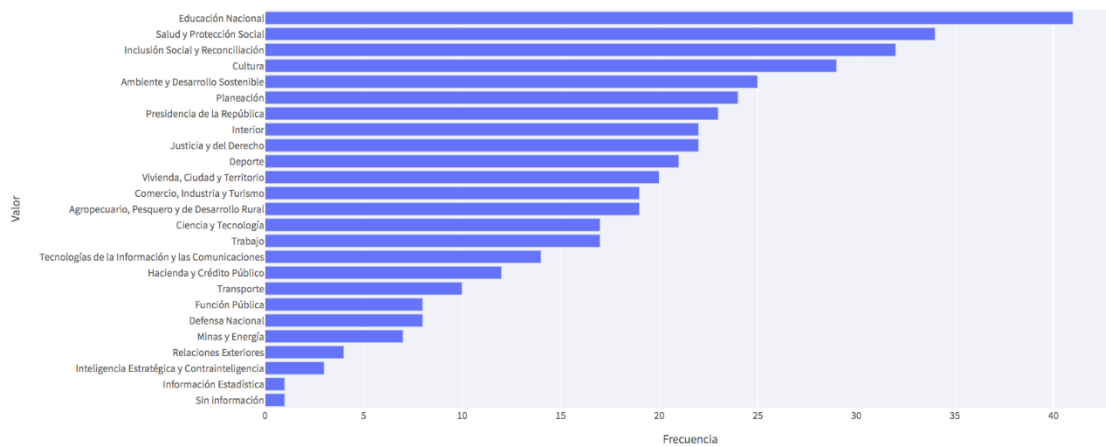


Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

2.1 Seguridad Humana y Justicia Social

Como se indica en la figura 5, se identifican 102 propuestas en la transformación Seguridad Humana y Justicia Social, que la comunidad relaciona principalmente con los siguientes 5 sectores: educación nacional; justicia y del derecho; salud y protección social; inclusión social y reconciliación; y planeación.

Figura 5. Priorización en la transformación Seguridad Humana y Justicia Social, por sector de inversión



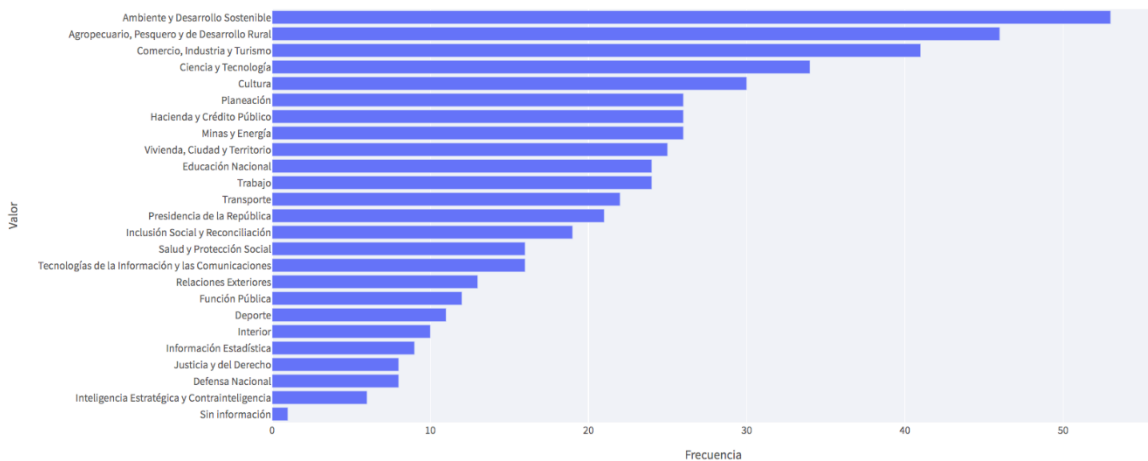
Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

Dentro del PND la transformación de Seguridad Humana y Justicia Social comprende la política social para la adaptación y mitigación del riesgo, que integra la protección de la vida con la seguridad jurídica e institucional, así como la seguridad económica y social. Esta transformación parte de un conjunto de habilitadores estructurales, como un sistema de protección social universal y adaptativo; una infraestructura física y digital para la vida y el buen vivir; la justicia como bien y servicio que asegure la universalidad y primacía de un conjunto de derechos y libertades fundamentales; y la seguridad y defensa integral de los territorios, las comunidades y las poblaciones. Estos habilitadores estructurales brindan las condiciones para la superación de las privaciones y la expansión de las capacidades en medio de la diversidad y la pluralidad (DNP, 2023b).

2.2 Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática

Como muestra la figura 6, se identifican 75 propuestas en la transformación denominada Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática, que la comunidad relaciona principalmente con los siguientes 4 sectores: trabajo; ambiente y desarrollo sostenible; planeación nacional y Presidencia de la República.

Figura 6. Priorización en la Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática, por sector de inversión



Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

El PND apunta a la diversificación de las actividades productivas que aprovechen el capital natural y profundicen en el uso de energías limpias, que sean intensivas en conocimiento e innovación, que respeten y garanticen los derechos humanos, y que aporten a la construcción de la resiliencia ante los choques climáticos.

Con ello, se espera una productividad que propicie el desarrollo sostenible y la competitividad del país, aumentando la riqueza al tiempo que es incluyente, dejando atrás de manera progresiva la dependencia de actividades extractivas y dando paso a una economía reindustrializada con nuevos sectores soportados en las potencialidades territoriales en armonía con la naturaleza (DNP, 2023b).

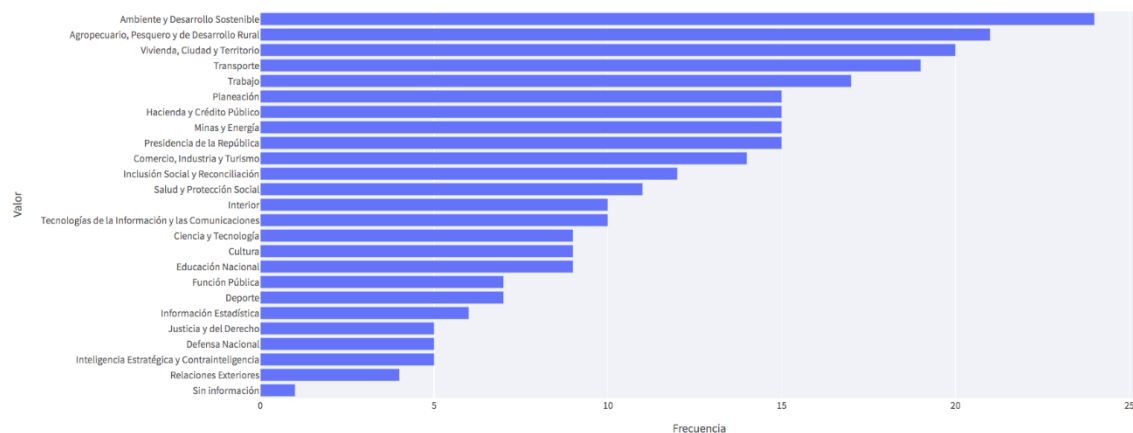
Con relación a esta transformación, la población manifestó en sus propuestas la importancia del trabajo no solamente a partir de mejores condiciones y oportunidades de empleo, sino también desde el impulso de proyectos productivos propios que conlleven al fortalecimiento de la economía popular y la

soberanía alimentaria. Esta apuesta se plantea en el marco de un desarrollo sostenible donde distintos sectores productivos, como la agricultura, puedan tener una transición a un uso responsable de los recursos naturales, como ha ocurrido con las formas de producción tradicionales o ancestrales de las comunidades étnicas y campesinas en el Atrato, por su relación profunda con el territorio y sus servicios ecosistémicos. Para este fin, se requiere el fortalecimiento de la capacidad instalada de los procesos productivos, así como el mejoramiento en las condiciones de planificación participativa que tenga en cuenta las particularidades del territorio y las necesidades de sus habitantes, para que la organización local y la implementación de programas logre un verdadero impacto.

2.3 Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental

Como señala la figura 7, la comunidad del Atrato identifica 44 propuestas en la transformación de Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental, que la comunidad relaciona principalmente con los siguientes 5 sectores: agropecuario; pesquero y de desarrollo rural; planeación; vivienda, ciudad y territorio; ambiente y desarrollo sostenible; y, comercio, industria y turismo.

Figura 7. Priorización en la transformación Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental, por sector de inversión



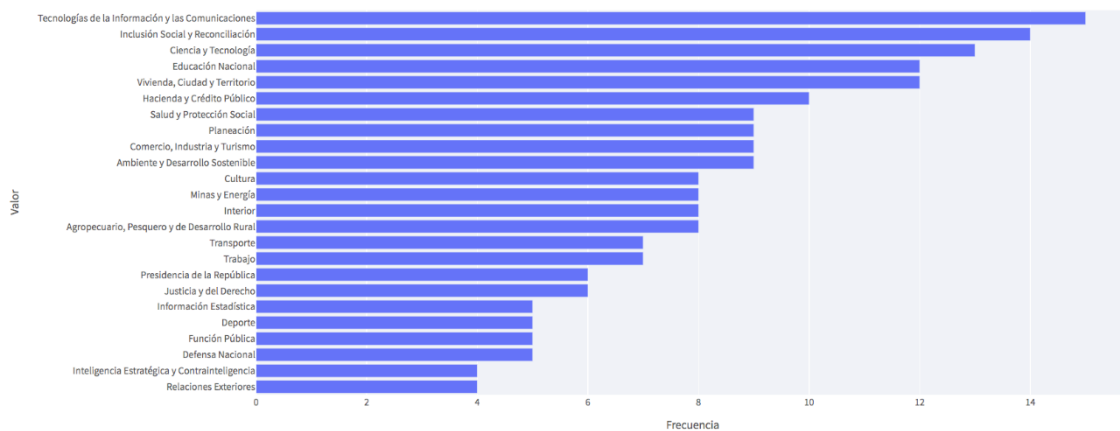
Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

El PND busca un cambio en la planificación del ordenamiento, por medio de un enfoque funcional donde se conciben como objetivos centrales la protección de los determinantes ambientales y de las áreas de especial interés para garantizar el derecho a la alimentación, que se oriente a través de procesos de planificación territorial participativa, en los que sean escuchadas e incorporadas las voces de quienes habitan los territorios (DNP, 2023b).

2.4 Convergencia Regional

Como muestra la figura 8, en la transformación de Convergencia Regional se identifican 40 propuestas, que la comunidad relaciona principalmente con los siguientes 5 sectores: educación nacional; inclusión social y reconciliación; interior; agropecuario, pesquero y de desarrollo rural; y, planeación.

Figura 8. Priorización en la transformación Convergencia Regional, por sector de inversión



Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

En el PND se define la convergencia regional como un proceso de reducción de brechas sociales y económicas entre hogares y regiones en el país, que se logra al garantizar un acceso adecuado a oportunidades, bienes y servicios. Para asegurar esta convergencia es necesario fortalecer los vínculos intra e interregionales, al mismo tiempo que aumenta la productividad, la competitividad y la innovación en los territorios.

Así mismo, se requiere transformar las instituciones y la gestión de lo público, poniendo al ciudadano en el centro de su accionar y construyendo un

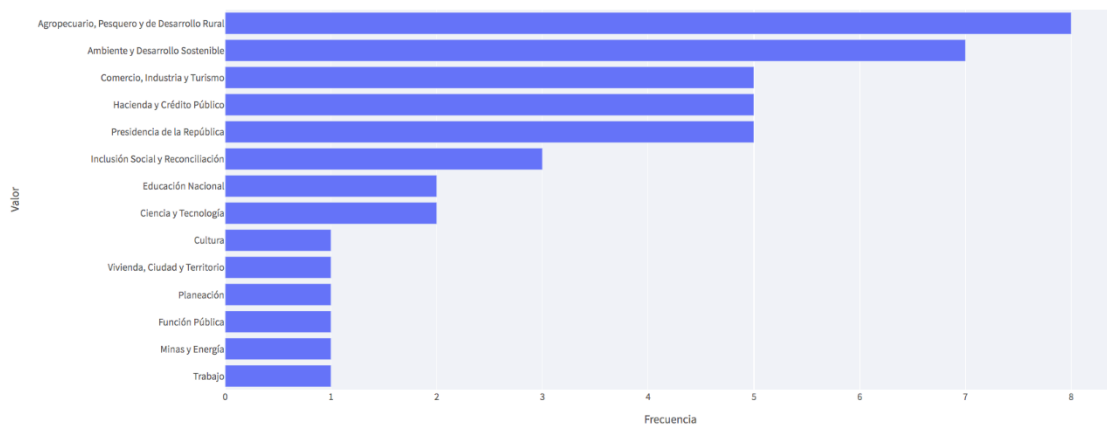
Atrato

relacionamiento estrecho, mediado por la confianza entre las comunidades y entre estas y las instituciones, con el fin de responder de manera acertada a sus necesidades y atender debidamente sus expectativas a partir de marcos regulatorios consistentes (DNP, 2023b).

2.5 Derecho Humano a la Alimentación

Como muestra la figura 9, se identifican 9 propuestas en la transformación Derecho Humano a la Alimentación, que la comunidad relaciona principalmente con los siguientes 5 sectores: agropecuario, pesquero y de desarrollo rural; ambiente y desarrollo sostenible; ciencia y tecnología; comercio, industria y turismo; y, transporte.

Figura 9. Priorización en la transformación Derecho Humano a la Alimentación, por sector de inversión



Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

El PND concibe el acceso a una alimentación adecuada en todo momento. Este principio se desarrolla a través de tres pilares principales: disponibilidad, acceso y adecuación de alimentos. En este contexto se establecen las bases para que progresivamente se logre la soberanía alimentaria y para que todas las personas tengan una alimentación adecuada y saludable, que reconozca las dietas y gastronomías locales y que les permita tener una vida activa y sana (DNP, 2023b).

La población participante identifica que este eje de transformación tiene como base la seguridad alimentaria, la cual se encuentra vinculada al sector agropecuario y ambiental, en cuanto diversificación de productos y apoyo a

emprendimientos o asociaciones comunitarias para el desarrollo rural sostenible y autosustentable, pues con desarrollo comunitario interrelacionado puede incentivarse el desarrollo regional que abogue por una agroindustria con enfoque ambiental y bioeconómico. Para esto, la población insiste, en promover la etnoeducación, la asistencia técnica, la transformación tecnológica, la capacidad vial y la capacidad competitiva de la producción local en mercados más amplios.

3. Estas son las iniciativas que proponen las comunidades

Producto del diálogo que se dio con la comunidad del Atrato y en un proceso de retroalimentación, se presenta a continuación la relación de las iniciativas identificadas por los participantes en el DRV, como parte de las soluciones a sus necesidades. Este compilado identifica las prioridades de la población en diferentes sectores de inversión, con el propósito de facilitar a los mandatarios un análisis de las políticas económicas o sociales a implementar en su territorio. Se respetó el lenguaje utilizado por las comunidades con la intención de mantener la esencia y el enfoque de las propuestas, por lo que se encontrarán iniciativas con objetivos similares. Las siglas o abreviaturas son propias de la zona.

La gestión del desarrollo de la región inicia por incluir estas propuestas en la agenda pública, con base en los requerimientos y necesidades expresadas que les permitirían obtener mejores condiciones de vida y garantías de desarrollo social. Sin embargo, para que estas propuestas puedan gestionarse y ejecutarse como proyectos de inversión, debe analizarse la capacidad institucional que favorezca presupuestar las intervenciones para cubrir las necesidades expresadas.

3.1 Capacidad institucional

Se ha identificado la transversalidad del papel institucional en las propuestas resultado del Diálogo Regional Vinculante del Atrato. Desde diferentes ámbitos se plantea el trabajo conjunto del Gobierno nacional con sus instituciones, Gobiernos territoriales, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, y cooperación internacional que sean competentes para llevar a cabo las reivindicaciones de la población, que tienen la finalidad de mejorar su calidad de vida, garantizar los derechos y servicios básicos e impulsar las potencialidades ambientales, económicas y sociales de un territorio como el departamento del Chocó. Sin embargo, la comunidad destaca que los planes, proyectos, políticas públicas e incluso acciones concretas que se desarrollen deben integrar un enfoque étnico, territorial y partir de una construcción participativa con las comunidades.

Se destaca la importancia de mayor presencia del Estado en los municipios forjando la descentralización de las entidades que atienden a la población y toman decisiones. La población pide que sea priorizada la inversión orientada a la infraestructura y al mejoramiento de las capacidades instaladas de la mano

con las administraciones locales, con el fin de garantizar los servicios públicos básicos, la salud, la educación, la recreación y el deporte.

Además, se pide garantizar los recursos para la formulación y construcción de planes orientados al etnodesarrollo en las comunidades negras y afrodescendientes. Así mismo, se plantea la inclusión de un artículo en el PND que, de lineamientos para la equidad étnica e igualdad de oportunidades, que debe ser transversal a todos los sectores en aras de dar mayores oportunidades al momento de definir la inversión pública.

Finalmente, se requiere del Gobierno nacional mayor apoyo técnico y económico para la formulación e implementación de los POT del departamento del Chocó. Además, se insta a que aplique un control efectivo sobre el manejo de los recursos públicos destinados para las comunidades, lo que implica mayor inversión en veeduría y fortalecer el papel de los organismos de control que hagan vigilancia de dichos recursos. Se menciona específicamente:

Implementar políticas de transparencia en los planes de implementación y ejecución de los proyectos en la asignación de los recursos públicos que acabe con la corrupción tanto del orden nacional, departamental y municipal (*Diálogo Regional Vinculante Atrato, propuesta 270*).

3.2 Aspectos normativos

Resultado del Diálogo Regional Vinculante en el Atrato se enuncian leyes, decretos y sentencias, en las que la población converge en la necesidad de modificarlas o garantizar su implementación, a continuación, se presentan algunas propuestas al respecto:

- Uno de los lugares más importantes en relación con los derechos diferenciales para las comunidades afrodescendientes es el Pacífico colombiano y allí el departamento del Chocó; por ello, la población participante reivindica la implementación efectiva y total de la Ley 70 de 1993, que tiene por objeto reconocer a las comunidades negras que históricamente han ido ocupando tierras baldías en las riberas de los principales ríos del Pacífico y sus formas colectivas de producción. Especialmente se requiere dar cumplimiento los artículos 4, 5, 6 y 7 sobre el reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva.
- Creación de un artículo étnico racial para que los recursos lleguen y se apliquen con la misma rigurosidad que a los indígenas. Con este artículo



se pretende que las comunidades afrodescendientes tengan oportunidades desde el niño que concibe la madre en su vientre y hasta el viejito y la viejita afros que redunde en inclusión en un sistema de gobierno justo, seguro y digno.

- Incluir a los municipios del Pacífico en la Ley 2135 de 2021, en la que se dan los lineamientos de un régimen especial para los departamentos fronterizos, los municipios y áreas no municipalizadas declaradas zonas de frontera, con el fin de fomentar el desarrollo integral y diferenciado para garantizar la calidad de vida de sus habitantes.
- Implementar la Ley 181 de 1995, en la que se dictan disposiciones para fomentar el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, principalmente para impulsar a los deportistas.

“Despolitizar el cumplimiento y efectividad de la política pública de víctimas en Colombia y especialmente en el departamento del chocó.”
(Diálogo Regional Vinculante Atrato, propuesta 261)

- Implementar los planes de acción que plantea la Sentencia T-622, en la que se establecen los principios de precaución ambiental y su aplicación para proteger el derecho a la salud de las personas, frente al caso de las comunidades étnicas que habitan la cuenca del río Atrato y las afectaciones en salud por las actividades mineras ilegales.
- Ejecutar la Sentencia C-666 de 2016, en la que se establece el estatuto de profesionalización docente vinculado al derecho a la estabilidad laboral de docentes de comunidades negras.

La población también manifestó la necesidad de crear políticas públicas orientadas a puntos que se han mencionado en el capítulo anterior, a continuación, se presentan dichas propuestas:

- Impulsar una política pública de educación socioemocional.
- Formular e implementar una política pública de bioeconomía con la participación de las comunidades.
- Formular e implementar una política pública etnoeducativa e intercultural en los territorios del pacífico colombiano.

- Crear políticas públicas para la atención integral de los niños y de las niñas de primera infancia.
- Formular e implementar políticas públicas que ayuden a disminuir el reclutamiento forzado.

3.3 Iniciativas por sectores de inversión

El segundo nivel de análisis hace hincapié en las iniciativas identificadas y asociadas a los diferentes sectores de inversión por parte de la comunidad. La metodología planteada clasifica estas propuestas por sector de inversión: Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET); agricultura y desarrollo rural; ambiente y desarrollo sostenible; ciencia, tecnología e innovación; comercio, industria y turismo; cultura; educación, gobierno territorial; inclusión social y reconciliación; minas y energía; salud y protección social; tecnologías de la información y las telecomunicaciones; transporte; y, vivienda, ciudad y territorio, los cuales se presentan a continuación.

3.3.1 Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

Los municipios beneficiarios de los PDET tienen un papel trascendental en la implementación de estrategias de desarrollo regional, pues estos lineamientos tienen sus bases en los acuerdos de paz y enfoques diferenciales múltiples. Por esta razón la población participante de la región del Atrato solicita una ampliación en la cobertura de los PDET que también cuente con una articulación étnica en temas de ordenamiento territorial.

3.3.2 Agricultura y desarrollo rural

La subregión del Atrato sigue la cuenca del río homónimo, esto propicia unas relaciones productivas fuertemente agrícolas, mineras y pesqueras. Así mismo, la población participante insiste en el reconocimiento de la *vocación productiva de los suelos* y las condiciones agroecológicas particulares de la región. En este marco, insisten, se debe brindar apoyo a la economía popular y proyectos productivos del campesino y, especialmente, de la *campesina*, en cuanto a agricultura, pesca y minería artesanal, que logre mayor eficiencia en la cadena productiva y abrir espacios para la comercialización.

Para ello, deben revisarse las condiciones de accesibilidad del pequeño productor, empezando por el acceso a los insumos básicos como a la educación y a los conocimientos necesarios para el desarrollo de formas de cultivo propias

y sostenibles en el tiempo, que brinden seguridad alimentaria a los municipios. Se propone, entonces:

- Formular un Plan de Formación Integral de Educación Superior en materia de producción y desarrollo rural.
- Mejorar el acompañamiento y asistencia técnica en proyectos productivos y planes de negocio.
- Fomentar la creación de fábricas verdes que brinden seguridad alimentaria desde la transformación de productos como la materia avícola, porcina, ovina, cabras lecheras, cultivos hidropónicos, pulpa de fruta, empacadora de agua, etc.
- Crear plantas de beneficio animal en Riosucio y Tadó.

Plan para la mitigación de las necesidades fitosanitarias en todas las líneas de producción agropecuarias en el municipio de Tadó (Chocó) (*Diálogo Regional Vinculante Atrato, propuesta 98*).

Fortalecimiento a las I.E del municipio de Tadó con modalidad agrícola y agroambiental para la capacitación, formación y vinculación de los jóvenes a las actividades productivas haciendo replicas en las familias y en el territorio (*Diálogo Regional Vinculante Atrato, propuesta 100*).

Fortalecimiento del sector agropecuario con capacitación y asistencia técnica permanente, el suministro de elementos e insumos, equipos, instalaciones de acopio, maquinarias y demás elementos necesarios en el municipio de Tadó (*Diálogo Regional Vinculante Atrato, propuesta 101*).

Disposición de maquinarias y equipos como tractor con elementos para arar, rastrillar y encanallar, que beneficie a las 40 familias del territorio colectivo de Apartadorcito (*Diálogo Regional Vinculante Atrato, propuesta 283*).

3.3.3 Ambiente y desarrollo sostenible

Fuertemente relacionado con el desarrollo rural, el desarrollo sostenible también atañe a un fortalecimiento de las metodologías agrícolas propias de la región y una innovación tecnológica con enfoque ambiental que valore los servicios ecosistémicos; así pues, la población propone un acompañamiento permanente al pequeño productor y a proyectos productivos sostenibles; así como asistencia técnica para la actualización de planes de manejo ambiental. De manera

complementaria, la población participante insiste en la limpieza de ríos principales y la activación de la *Comisión Intersectorial* del departamento del Chocó, para atender la crisis ambiental y humanitaria. Otras propuestas esenciales relativas a este punto son:

- Promover el uso de la madera plástica.
- Construir un relleno sanitario en San Juan.
- Brindar apoyo y reconocimiento a la Corporación Autónoma del Chocó - CODECHOCO, como autoridad ambiental en la salvaguarda de fauna y flora endémica de la región.
- Construir el Jardín Botánico del Chocó.

Facilitar a los Consejos Comunitarios sin detrimento de su autonomía los recursos para los estudios y comercio de bonos ambientales (CO₂) (*Diálogo Regional Vinculante Atrato, propuesta 251*).

3.3.4 Ciencia, tecnología e innovación

Como se hace referencia en agricultura y desarrollo rural, el desarrollo científico es una arista esencial para impulsar la mejora de diferentes aspectos sociales y productivos del Atrato, en este sentido se ha propuesto un Plan Integral de Educación Superior que contemple aspectos agroempresariales y ambientales. En consecuencia, la población participante insiste en:

- Construir y sostener una sede universitaria regional con laboratorios, equipos informáticos y programas de investigación para la mejora y crecimiento de la capacidad intelectual en el contexto regional y sus necesidades, de cara a una educación nacional *para la vida*.

Establecer los modelos de FABRIPARQUES para el desarrollo en las 5 subregiones del departamento del Chocó (Darién, Atrato, San Juan, Baudó, Pacífico) (*Diálogo Regional Vinculante Atrato, propuesta 63*).

3.3.5 Comercio, industria y turismo

El grueso de propuestas de la población participante se relaciona con el apoyo e incentivo a todas las formas de organización comunitaria, lo que implica su reconocimiento e inserción en diferentes ámbitos que fomenten el desarrollo regional, como en el sector turismo, los vínculos comerciales y la

agroindustrialización, lo cual se menciona en las propuestas agrícolas y medioambientales. En este punto la población insiste en el fortalecimiento turístico desde el ecoturismo y el apoyo al turismo comunitario, pues las propias asociaciones organizativas han adelantado acciones al respecto con iniciativas de turismo hídrico, artístico y ecológico; sin embargo, se resaltan las siguientes necesidades:

- Formular e implementar el plan de desarrollo turístico del departamento del Chocó.
- Desarrollar el turismo con la adquisición de vehículos para transporte terrestre y fluvial, administrados por comunidades.
- Apoyar servicios de acceso vial y dinamización de senderos.

3.3.6 Cultura

El desarrollo cultural en el Diálogo Regional Vinculante del Atrato se enmarca en los saberes y las tradiciones propias de la comunidad afro; así mismo, se hace hincapié en las necesidades de renovación y actualización para la promoción cultural del Chocó en todo el país de forma equitativa, que permita incentivar todas las artes y saberes como la música, la literatura, la poesía, la danza o incluso la flora única de la región, a través de la creación del Jardín Botánico del Chocó. Algunas acciones que catalizan dichas propuestas son las siguientes:

- Fomentar la industria cultural con el apoyo a saberes, arte y cultura étnica, como motor de desarrollo local.
- Brindar herramientas e infraestructura para actividades culturales como estudios de producción musical, danza, artes escénicas, artes plásticas, etc. Se enfatiza en la cultura de las comunidades afro para fomentar, a su vez, el turismo artístico, cultural y ecológico.

Fondo de emprendimiento, festival industrias creativas y cultural planeado por Chocó Resiste y plataforma de juventudes (*Diálogo Regional Vinculante Atrato, propuesta 174*).

3.3.7 Educación

La población participante del DRV puso de manifiesto la importancia de prestarle atención a la educación en el departamento del Chocó; por ello, en las propuestas se hizo hincapié en la necesidad de una mayor inversión de recursos



económicos al sector; además de realizar planes y proyectos que lo fortalezca tanto en las zonas urbanas como rurales, a los cuales se dé un enfoque territorial y de género. A continuación, se presentan las acciones concretas al respecto, en su mayoría orientadas a la construcción y mejora de la infraestructura educativa:

- Construir un centro educativo para la comunidad de Apartadorcito, quienes ya disponen de un terreno para llevarlo a cabo.
- Construir y dotar una sede universitaria de cobertura regional, que tenga laboratorios y herramientas tecnológicas para fortalecer la investigación.

Ejecución del Plan Maestro de Infraestructura de la Universidad Tecnológica del Chocó, que incluya la implementación de laboratorios, dotaciones, nuevos programas educativos pertinentes al territorio y el saneamiento de sus pasivos laborales.

- Fortalecer la cobertura en universidades públicas en todas las subregiones del departamento del Chocó.
- Invertir y acompañar la construcción de una sede del SENA en el municipio de Tadó que tenga cobertura para los municipios de Unión Panamericana, Cértegui, Cantón del San Pablo y Bagadó.
- Implementar el proyecto de educación rural orientado en la agricultura y etnoambiental, en las instituciones educativas del municipio Tadó.
- Formular e implementar un plan de formación integral de educación terciaria para la población rural que potencie el desarrollo sostenible en la región.
- Apoyar la implementación de un sistema etnoeducativo en las instituciones educativas del departamento en el nivel básico, medio y superior.
- Construir albergues estudiantiles en zonas rurales y urbanas para evitar la deserción escolar.
- Implementar el proyecto *Formar para avanzar* "Una ventana hacia la educación integral de docentes sindicalistas y administrativos del departamento del Chocó" con la finalidad de darles acceso a educación avanzada como especializaciones, maestrías y doctorados en Instituciones de Educación Superior a nivel nacional e internacional.

3.3.8 Gobierno territorial

De cara al mejoramiento gubernamental, la población participante plantea la necesidad de un mayor control en la ejecución de contratos y obras públicas para solucionar el problema de la tercerización, esto incluye otras instancias de gobierno como las Juntas de Acción Comunal (JAC) o las asociaciones de comunidades indígenas.

Dicho esto, la población insiste en vigilar la ejecución y redistribución de recursos adquiridos con el impuesto predial de los Consejos Comunitarios o de la población general, para propender que se materialice en inversiones para el mejoramiento de infraestructura como acueductos, reservorios, redes eléctricas, etc.; en las que se reconozca y se de participación a las personas ubicadas en los territorios étnicos colectivos en el municipio de Tadó.

3.3.9 Inclusión social y reconciliación

La población manifestó en el Diálogo Regional Vinculante la importancia de garantizar la inclusión social, principalmente en relación con las personas privadas de la libertad, priorizando el trato digno a las personas transexuales a partir de la asignación de los espacios de reclusión de acuerdo con el género y no a su sexo biológico. Por otro lado, se requiere crear programas de inclusión y resocialización de jóvenes privados de la libertad.

3.3.10 Minas y energía

Como en otras categorías, el sector minero y energético influye en el desarrollo de aspectos sociales y productivos. Así pues, la población resalta el potencial hídrico de la región como piedra angular del desarrollo energético a través del aprovechamiento de las diversas cuencas hidrográficas, por ejemplo, con la construcción de centrales y microcentrales hidroeléctricas. Otras acciones a tener en cuenta, según las propuestas de la población participante son:

- Socializar energías renovables e instalación de paneles solares.
- Mayor cobertura de red eléctrica con énfasis en municipios como Bojayá, Unguía, Riosucio, entre otros, parte de los Consejos Comunitarios y resguardos indígenas de las cuencas de los ríos Salaqui y Carica.
- Facilitar procesos de formalización minera en Tadó, con enfoque diferencial en los territorios étnicos donde se tengan en cuenta las técnicas de explotación tradicional.

- Democratizar la administración de la hidroeléctrica pasando del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas No Interconectadas (IPSE) al municipio del Lloró.
- “Inversión en construcción y mejoramiento de acueductos, reservorios, redes eléctricas, implementación de energías alternativas” (DRV7_P239)

3.3.11 Salud y protección social

La población presenta como prioridad mejorar la red de atención en salud del departamento del Chocó con cobertura en todos los municipios, principalmente en las zonas rurales, las propuestas plantean acciones concretas al respecto:

- Crear un sistema de atención y reparación a las personas de la comunidad LGBTIQ+ víctimas de violencias basadas en género.
- Construir, adecuar y dotar de infraestructura hospitalaria de primer nivel a los municipios, y de segundo nivel para las 5 subregiones que hacen parte del departamento. Es importante que estos cuenten con todos los equipos médicos tecnológicos y con profesionales para brindar una buena atención.
- Construir un hospital de tercer nivel y un banco de sangre en Quibdó.
- Construir un hospital regional en la zona del Alto Andágueda–Bagadó.
- “Ampliación, adecuación y dotación de la E.S.E Hospital San José de Tadó, con espacios y elementos necesarios para la toma de diferentes exámenes y procedimientos.” (DRV7_P95)
- Dar más recursos al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en la región para mejorar su atención.
- Mejorar y dotar centros y puestos de salud en las zonas rurales, priorizando la atención a las comunidades étnicas.

3.3.12 Tecnologías de la información y las comunicaciones

El desarrollo tecnológico es fundamental para la mejora de la calidad de vida, por el mejoramiento del trabajo y la conectividad de la población. Este último aspecto es ampliamente destacado por la comunidad, mediante propuestas encaminadas al fortalecimiento de la infraestructura energética y de telecomunicaciones, la creación de una *red pública* para el Chocó, la dotación de

tecnologías de la información para niños y niñas, y el robustecimiento de las emisoras. En relación a esto la población propone concretamente:

- Fomentar la participación ciudadana en la validación y seguimiento a los convenios establecidos entre el Estado y los proveedores de servicios de telecomunicaciones.
- Fortalecer la conectividad digital para llevar educación virtual a las zonas más alejadas del casco urbano y fomentar la educación autónoma con elección de contenidos propios de cara a las necesidades actuales, a través de E-learning.

3.3.13 Transporte

Los participantes reiteran que el departamento del Chocó requiere mayor inversión para la interconexión con otras regiones y para facilitar la movilidad interna de la población por medio de infraestructura que garantice mejoras en las diversas formas de transporte territorial. Por esto, la comunidad plantea las siguientes acciones concretas:

- Invertir en el sistema vial del departamento y con el apoyo de INVIAS hacer un diagnóstico para construir vías donde no hay acceso terrestre.
- Crear e implementar sistemas de transporte terrestre y fluvial para las comunidades en condición de vulnerabilidad en la región.

Construcción de las carreteras Las Ánimas-Nuquí, Nóvita-Cartago, Istmina-Medio Baudó, Riosucio-Belén de Bajirá, Acandí-Unguía, y las vías terciarias priorizadas. Adecuación de ríos para la navegabilidad segura y permanente: dragados, limpiezas y destronques [...] (*Diálogo Regional Vinculante Atrato, propuesta 222*).

Construcción y pavimentación, de la vía 5001, comunica a La Y, Puerto Nuevo, La Punta, Urudó, Puerto Córdoba, Cabecera Pie de Pato, Alto Baudó (*Diálogo Regional Vinculante Atrato, propuesta 223*).

Construir vía terciaria que conecte a las comunidades de Apartadorcito, La Laguna, El Vergel, Bracito y con el municipio del Carmen del Darién (*Diálogo Regional Vinculante Atrato, propuesta 282*).

- Construir las vías que permitan la comunicación departamental y municipal, principalmente las vías Las Ánimas-Nuquí, Nóvita-Cartago, Las Ánimas-Alto Baudó.

- Construir vía terciaria Mármoles San Marino en el municipio de Bagadó.
- Diseñar e implementar un sistema de transporte masivo e intermodal para los municipios con mayor número de habitantes en el departamento del Chocó.
- Construir vías circunvalares de Quibdó e Istmina.
- Construir embarcaderos y terminales de transporte en las poblaciones del Chocó.
- Realizar los estudios para la viabilidad de la construcción de los puertos Tribugá y Tarena.
- Implementar el ferrocarril Quibdó-Nuquí.

3.3.14 Vivienda, ciudad y territorio

La participación de la comunidad plantea la urgencia frente al cierre de brechas sociales y económicas en la región, siendo la vivienda uno de los ámbitos más importantes para mejorar la calidad de vida y garantizar el cumplimiento de los derechos de quienes habitan el territorio. Por esto, se requiere inversión y subsidios para la construcción y mejoramiento de vivienda, como se plantea en una de las propuestas:

Asignar 25.000 subsidios de vivienda para mejoramiento, vivienda nueva y autoconstrucción (*Diálogo Regional Vinculante Atrato, propuesta 117*).

Para el desarrollo y crecimiento social del territorio también se propone la creación de un Fondo Nacional Especial Étnico que fomente la creación e implementación de políticas públicas.

4. Lo que proponen para la Paz Total

Estos aportes de la comunidad (figura 10) tienen como propósito contribuir a la construcción de la paz, desde sus perspectivas, relacionados con el proceso de implementación de la Paz Total como estrategia de gobierno, cuyo antecedente está determinado por el *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera* firmado en nuestro país del 24 de noviembre de 2016.

Figura 10. Nube de palabras sobre lo que las comunidades proponen para la paz



Fuente: elaboración propia, a partir de propuestas del DRV Subregión Atrato (DNP, 2022a).

Con ocasión de las particularidades de la subregión del Atrato, que a partir de su importancia geográfica ha tenido que vivir directamente el conflicto armado interno en el país, de manera general la comunidad menciona la importancia de incluir al departamento del Chocó como zona de Paz Total en Colombia, lo que no puede pensarse sin tener en cuenta la implementación de los Acuerdos de Paz y los PDET.

De forma concreta, la comunidad plantea la necesidad de fortalecer las políticas públicas de las víctimas, priorizar las mesas de víctimas para garantizar una reparación individual y colectiva, y, crear estrategias e invertir en la seguridad ciudadana debido al incremento de actores armados que han vulnerado los derechos humanos de los habitantes de la región, principalmente de los jóvenes. Adicionalmente, se solicita la implementación de programas de liderazgo y semilleros de *Paz Total* y *Pacto Total por la Vida*, en las instituciones educativas.

Finalmente, se reivindica el esfuerzo tanto del Gobierno nacional como de las administraciones locales y la comunidad para hacer cumplir las recomendaciones

que entregó la Comisión de la Verdad, especialmente las relacionadas con el territorio.

5. Visión de las campesinas y los campesinos

El reconocimiento de los campesinos del país como sujetos de derechos y de especial protección que se dio por acto legislativo del pasado 24 de julio de 2023, es una reforma constitucional que no solo contempla el derecho de las campesinas y los campesinos a la tierra y a su territorio, sino que crea la Jurisdicción Agraria Rural. Por esta razón, se determinó realizar un capítulo especial para su análisis en este Diálogo Regional Vinculante Subregión Atrato, donde las propuestas hechas por las comunidades desarrollaron aspectos que aportan a la construcción de la visión de las campesinas y los campesinos (figura 11).

Figura 11. Nube de palabras sobre la visión de las campesinas y los campesinos

Fuente: elaboración propia, a partir de propuestas del DRV Subregión Atrato (DNP, 2022a).



A continuación, se presentan los aportes para este reconocimiento como sujetos de derechos y especial protección. La comunidad de la subregión del Atrato insiste en el conocimiento de la tierra y sus procesos con el fin de fomentar los policultivos. Para ello, reivindican como prioridad la adjudicación y formalización de tierras para el campesinado, principalmente el acceso para las mujeres y para quienes no tienen tierra propia, y al fortalecimiento de la producción tradicional o ancestral de las comunidades étnicas. Además, propenden por la creación de estrategias para apoyar a los Consejos Comunitarios y a las juntas de acción comunal.

Así mismo, se resaltan que en los procesos de producción es indispensable identificar la vocación productiva de los suelos antes de los planes o proyectos que se establezcan, mejorar la infraestructura, brindar asistencia técnica y acompañamiento para implementar nuevas tecnologías, garantizar el uso de semillas del territorio; y, facilitar el acceso a créditos, entre otros, mencionados en capítulos anteriores, que tienen como finalidad la autonomía económica y la soberanía alimentaria.

6. Conclusiones

A modo de conclusión del ejercicio analítico sobre el Diálogo Regional Vinculante realizado en el Atrato, se reconocieron ideas principales. Inicialmente es preciso aclarar que se centra en el departamento del Chocó y algunos de sus municipios, recogiendo la voz de las comunidades afrodescendientes, indígenas y campesinas, entre otros actores del territorio, quienes reflejaron en sus propuestas la importancia de tener en cuenta a la hora de planear el ordenamiento y desarrollo regional, las vivencias y experiencias cotidianas de quienes habitan la región, cuyas particularidades se tejen con los ríos, el manglar y se refleja en las formas de trabajar la tierra. Esto que también se llama, construir desde la participación y con enfoque territorial, es fundamental en un espacio que históricamente ha estado relegado a los ojos de un país centralista.

De tal forma, no es fortuito que sea justamente el cierre de brechas sociales y económicas uno de los puntos más urgentes de trabajo tanto del Gobierno nacional como de los Gobiernos locales. Garantizar una calidad de vida implica diversas variables que, como se describió en el primer capítulo, tiene que ver con el acceso a los servicios públicos básicos, dar las condiciones para que todos los habitantes tengan el derecho a la vivienda, la salud, el agua potable y la educación. Esto debe formar parte de los planes, proyectos y programas, e incluso en la implementación de la normativa. Además, se presenta la importancia de conectar al departamento con otros municipios o regiones materializando el fortalecimiento del transporte terrestre, fluvial y marítimo.

Sin embargo, los sectores productivos como la minería, la agricultura, la producción artesanal y otros emprendimientos son transversales a la idea anterior; al respecto, las propuestas se orientaron al acceso y formalización de la tierra, el derecho a la alimentación, a promover transformaciones en los procesos productivos y mejoramiento de las capacidades instaladas para diversas actividades económicas. Igualmente, se plantea el tener en cuenta los saberes y conocimientos tradicionales de las comunidades, ello con el fin de impulsar la economía priorizando sus proyectos productivos, la economía popular, la soberanía alimentaria y un cambio en la economía con conceptos como la bioeconomía.

Finalmente, la subregión del Atrato y su entorno siguen teniendo problemáticas directamente relacionadas con el conflicto armado interno en Colombia. Las formas de violencia presentadas en esta área del Chocó deben ser confrontadas articuladamente entre las comunidades y la institución, mediante articulaciones

institucionales en las cuales prime la seguridad de la población, la implementación de los Acuerdos de Paz y las recomendaciones de la Comisión de la Verdad Esto, si bien suena concreto, implica retos que ven de manera compleja la construcción de paz en los territorios, es decir, la Paz Total. Al reunir las propuestas de la comunidad del Atrato, este documento sirve como insumo para orientar a las nuevas administraciones locales en las decisiones, planes y proyectos con miras a la seguridad humana, la justicia social y el ordenamiento del territorio alrededor del agua.

Referencias

Congreso Nacional de la República de Colombia. (2023, 19 de mayo). *Ley 2294 de 2023, Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: "Colombia, Potencia, Mundial de la Vida"*. Diario Oficial 52400.

<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30046580>

Congreso de la República de Colombia. (1993, 31 de agosto). *Ley 70 de 1993, Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política*. Diario Oficial 41013.

<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1620332>

Comisión de la Verdad. (2021). *La fuerza de esta voz*. Tragaluz Editores SAS.

https://web.comisiondelaverdad.co/images/zoo/publicaciones/archivos/La_fuerza_esta_voz.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2022a). *Propuestas por Diálogo Regional Vinculante* [Bases de datos en Excel].

Departamento Nacional de Planeación. (2022b). *Regionalización de los Diálogo Regionales Vinculantes* [Bases de datos en Excel].

Departamento Nacional de Planeación - Unidad de Científicos de Datos. (2022). *Análisis de los Diálogos Regionales Vinculantes. PND 2022-2026*. [En el dominio público]

<http://vdatascience2.southcentralus.cloudapp.azure.com:8075/>

Departamento Nacional de Planeación (2023a). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: "Colombia, Potencia Mundial de la Vida"*. [En el dominio público]

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portaIDNP/PND-2023/2023-02-23-bases-plan-nacional-de-desarrollo-web.pdf>

Departamento Nacional de Planeación (2023b). *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: "Colombia, Potencia Mundial de la Vida"*. DNP.